



<b>ACTA NO.:</b>	03
<b>FECHA:</b>	01 de junio del 2022

**I. BIENVENIDA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:15 horas del miércoles 01 de junio del 2022, estando físicamente constituidos en las instalaciones de la sala de expresidentas y expresidentes de la Presidencia Municipal de Guadalajara, ubicada en el primer piso de la Calle Hidalgo #400, en la colonia centro se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Infraestructura Social.

La Lic. Valeria Castro Guerrero, Directora de Planeación Institucional y Secretaria Técnica del COPPLADEMUN, dio la bienvenida a los presentes.

**II. LISTA DE ASISTENCIA Y CONSTATAción DEL QUÓRUM LEGAL**

La Lic. Valeria Castro Guerrero dio lectura a la lista de asistencia (anexo 1) y mencionó que se encontraban presentes 19 de 24 integrantes del Subcomité, por lo tanto, se declaró abierta la sesión extraordinaria y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

**III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Lic. Valeria Castro Guerrero, dio lectura al orden del día (anexo 2) y la puso a consideración de los presentes quienes, mediante votación económica, la aprobaron por unanimidad.

Posteriormente, la Lic. Valeria Castro Guerrero cedió el uso de la voz al Arq. Juan Carlos Arauz Abarca quien presentó el punto IV del orden del día.

**IV. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE GASTOS INDIRECTOS Y DEL PRODIMDF 2022**

El Arq. Juan Carlos Arauz Abarca presentó que, con base en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el municipio puede destinar una parte proporcional equivalente hasta el 3% de los recursos asignados al FAIS para ser aplicados como gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, la realización de estudios y la evaluación de proyectos, así como para la contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios. Asimismo, mencionó que también se puede disponer de hasta un 2% del total de los recursos del FISMDF que les correspondan para la realización de un Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las



Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF), con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión del municipio o demarcación territorial.

En este sentido, el Arq. Juan Carlos Arauz Abarca, recordó los montos que se utilizarán para programas de inversión pública, que fueron aprobados en las sesiones anteriores, y expuso la propuesta de los gastos administrativos mediante los cuales se utilizará ese 5%:

Propuesta de inversión obra pública 2022	Ramo 33
Programa de recuperación de unidades deportivas	\$20,350,000.00
Programa de recuperación de espacio público y áreas verdes	\$8,000,000.00
Programa de calles en concreto hidráulico	\$88,135,202.85
Administración:	\$6,130,800.15
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de ingenierías en obra pública, dentro del programa de ramo 33 (FAIS), en varios puntos de la ciudad en el municipio de Guadalajara, Jalisco.</li> </ul>	\$2,680,880.09
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y ejecución de sistemas de tecnología para la información destinada a la identificación, diagnóstico, seguimiento y medición de padrones de beneficiarios, así como del diagnóstico de efectos de la inversión en la infraestructura del territorio con el programa de ramo 33 (FAIS), en varios puntos de la ciudad en el municipio de Guadalajara, Jalisco.</li> </ul>	\$997,600.00
<ul style="list-style-type: none"> <li>PRODIMDF 2% (equipamiento municipal)</li> </ul>	\$2,452,320.06
<b>Total de la inversión 2022</b>	<b>\$122,616,003.00</b>

El Arq. Juan Carlos Arauz Abarca, detalló que los proyectos de ingenierías en obra pública son necesarios ya que, dependiendo del tipo de obra, calle, unidad deportiva o parque se requieren en mayor o menor medida ingenierías para que los proyectos cuenten con la información técnica necesaria y se definan con la mayor eficiencia posible y cumpliendo con todas las normativas aplicables. Asimismo, presentó la propuesta para utilizar de los recursos del PRODIMDF en la renovación del mobiliario de las oficinas de atención ciudadana, obras públicas y desarrollo social.

Posteriormente, el Arq. Juan Carlos Arauz Abarca, cedió el uso de la voz al C. Héctor Alejandro Hermosillo González, Coordinador General de Combate a la Desigualdad, quien expuso la propuesta correspondiente al diseño y ejecución de sistemas de tecnología para la información



destinada al diagnóstico de efectos de la inversión en la infraestructura del territorio con el programa de ramo 33 (FAIS).

El C. Héctor Alejandro Hermosillo González, explicó que la intención de generar este sistema es la optimización de los procesos de diagnóstico de zonas geográficas, identificación de población objetivo, medición de impacto de inversión y seguimiento de acciones para efectos de eficiencia en la inversión pública, así como elaboración y aplicación de criterios para evaluación de datos previo a registro sistematizado de fiscalización en plataforma Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Seguido de ello, la Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal hizo mención que, en 2021, se destinaron \$3,485,000 pesos mexicanos para el diseño e implementación de un software similar, por lo que solicitó, al C. Héctor Alejandro Hermosillo González y al Arq. Juan Carlos Arauz Abarca, abordar en la próxima sesión, el uso que se le está dando al software actual, enumerar las diferencias o complementariedades del software propuesto en esta sesión y los recursos informáticos a los que este nuevo software puede dar continuidad para transparentar el proceso.

Por su parte, el Regidor Luis Cisneros Quirarte, Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad se sumó a lo mencionado por la Regidora Patricia y enfatizó en la importancia de contar con esta información para dar continuidad a los trabajos previos.

Asimismo, el Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, solicitó que el área técnica envíe un informe con el desglose las obras que se realizarán en cada proyecto, así como con el desglose de la población con rezago social y las zonas urbanas de atención prioritaria que serán atendidas en cada una de ellas. También, mencionó la necesidad de justificar y desglosar los proyectos ejecutivos que se pretenden contratar, para corroborar que efectivamente el municipio no cuente con áreas competentes y facultadas para su ejecución; y sugirió que, en caso de que el municipio contara con capacidad técnica, utilizar ese 5% en realizar más obras de infraestructura social que permitan mejorar las condiciones de vida de la población con rezago social de Guadalajara.

Respondiendo a los cuestionamientos y solicitudes de las y los regidores, el C. Héctor Alejandro Hermosillo González comentó que enviarán a detalle la información solicitada respecto al software existente y a la propuesta del



nuevo sistema. Y, sobre la información detallada de las obras y su población a atender, mencionó que fue presentada y aprobada en la sesión anterior y, sin problema, puede ser enviada nuevamente.

También, el Arq. Juan Carlos Arauz Abarca, reiteró que el recurso destinado para proyectos de ingenierías se encuentra dentro del presupuesto para la ejecución de las obras aprobadas, por lo que este recurso será también para fines de cálculos estructurales, iluminación, tecnología, entre otros, para así, tener un mayor control y seguimiento de las obras.

Por otro lado, el Arq. Miguel Zárate Hernández, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, coincidió y compartió el planteamiento del Arq. Juan Carlos Arauz Abarca, apuntando que, para optimizar los recursos y ejecutar las obras, es necesario el soporte de los proyectos ejecutivos y especializados en la materia.

Asimismo, el Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles, en representación de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana, hizo hincapié en la importancia de contar con un desglose de todos los servicios, bienes o proyectos que se pretenden contratar para ser transparentes en el proceso.

La Lic. Valeria Castro Guerrero, puso a consideración de los presentes la aprobación de las propuestas presentadas sobre los gastos indirectos y PRODIMDF 2022, quienes la aprobaron por unanimidad, en votación económica.

Finalmente, se enlistan los acuerdos derivados de la sesión:

- Se aprobaron las propuestas de gastos indirectos y PRODIMDF 2022.
- La Coordinación General de Combate a la Desigualdad, a través de la Secretaría Técnica, compartirá:
  - Un informe que desglose los componentes que integran el software actual, el uso que se le está dando y los componentes que pueden ser aprovechados para el nuevo software.
  - Un documento que detalle la justificación, el uso y los componentes que integrarán el nuevo software.
- La Dirección de Obras Públicas, a través de la Secretaría Técnica, compartirá:



- o Un documento que detalle las especificaciones y costos del mobiliario que se desea adquirir con los recursos del PRODIMDF.
- o Un informe con el desglose las obras que se realizarán en cada proyecto que incluya a la población con rezago social y las zonas urbanas de atención prioritaria que serán atendidas en cada una de ellas.

#### I. ASUNTOS VARIOS

No hubo asuntos varios que tratar.

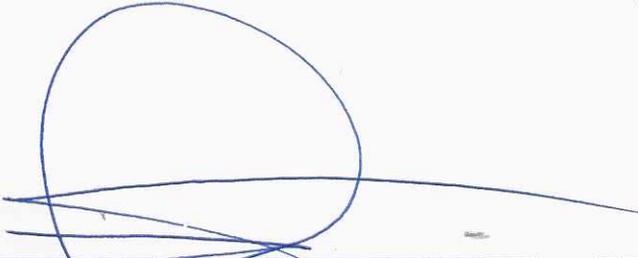
#### II. CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día se da por clausurada la sesión las 12:54 horas del miércoles 01 de junio del 2022.



---

Jesús Pablo Lemus Navarro  
Presidente Municipal y Presidente del  
COPPLADEMUN



---

Luis Cisneros Quirarte  
Regidor y Presidente de la Comisión de Obras  
Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y  
Movilidad

---

María Candelaria Ochoa Ávalos  
Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia  
de Cultura, Espectáculos y festividades  
Públicas



---

Ana Gabriela Velasco García  
Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia  
de Desarrollo Social, Humano y Participación  
Ciudadana



---

Claudia Saldaña Ascencio  
En representación del Regidor Fernando  
Garza Martínez, Presidente de la  
Comisión Edilicia de Centro de Barrios  
Tradicionales



---

Rosa Angélica Fregoso Campo  
Regidora y Presidenta de la Comisión  
Edilicia de Medio Ambiente

---

Itzcóatl Bravo Padilla  
Regidor y Presidente de la Comisión  
Edilicia de Educación, innovación,  
Ciencia y Tecnología

---

Patricia Guadalupe Campos Alfaro  
Regidora y Presidenta de la Comisión  
Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio  
Municipal



Valeria Castro Guerrero

Directora de Planeación Institucional y  
Secretaría Técnica del Copplademun

Jaime Eduardo Reyes Robles

En representación de Cynthia Patricia  
Cantero Pacheco, Contralora  
Ciudadana

Juan Carlos Arauz Abarca,

En representación de Francisco José  
Ontiveros Balcázar, Director de Obras  
Públicas

Bonifacio Ramírez Santiago

Director de Participación Ciudadana

César Manuel Vega Díaz

En representación de Jesús Alexandro Félix  
Gastelum, Coordinador de Servicios  
Públicos Municipales

Giovanna Vidal Cedano

En representación de Luis García Sotelo,  
Tesorero Municipal

Miguel Zárate Hernández

Coordinador General de Gestión Integral  
de la Ciudad

Andrea Blanco Calderón

Coordinadora General de Construcción  
de Comunidad

Mayela Villa de Lemus

Presidenta del Sistema DIF Guadalajara

Luis Gerardo Ascencio Rubio

Director de Cultura



---

Héctor Alejandro Hermsillo González  
Coordinador General de Combate a la  
Desigualdad



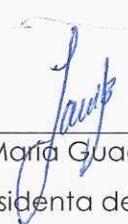
---

Alejandro Murueta Aldrete  
En representación de Ana Paula  
Virgen Sánchez, Coordinadora de  
Administración e Innovación  
Gubernamental



---

Luis Sánchez Pérez  
En representación de Karina Anaid  
Hermsillo Ramírez, Síndica y Presidenta  
de la Comisión Edilicia de transparencia  
y rendición de cuentas y combate a la  
corrupción



---

María Guadalupe García Burelo  
Presidenta del Consejo Municipal de  
Participación Ciudadana de  
Guadalajara

---

Rubén López Celedón  
Integrante del Consejo Municipal de  
Participación Ciudadana de  
Guadalajara



---

Hugo Adán Lupercio Cardoso  
Integrante del Consejo Municipal de  
Participación Ciudadana de  
Guadalajara